



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 03.16

**Presidenta:** Dra. Esperanza García López

**Secretario:** Mtro. Raúl Roydeen García Aguilar

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 5° piso, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, D.F., siendo las **11:18** horas del **23 de marzo de 2016**, se declaró instaurada la **Sesión Ordinaria 03.16** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

### 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

El Secretario del Consejo procedió a pasar lista, verificándose la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Esperanza García López, *Presidenta del Consejo.*
- ✓ Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, *Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en representación del Dr. Gustavo Rojas Bravo, Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Mtro. Jorge J. E. Suárez Coellar, *Representante Titular del Personal Académico, Depto. de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, *Representante Titular del Personal Académico, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. Luis Eduardo Leyva Del Foyo, *Representante Titular del Personal Académico, Depto. de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Everth Aránzazu Bolaños Hernández, *Representante Titular de Alumnos, Depto. de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ C. Iris Penélope Quintanar Sánchez, *Representante Titular de Alumnos, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Abdiel González Ortega, *Representante Titular de Alumnos, Depto. de Tecnologías de la Información.*

Se declaró la existencia de *quórum*.

### 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.

Conforme a lo acordado en la sesión anterior, se propone la inclusión del punto siguiente:



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

"Integración del Comité de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación para un periodo de dos años", numeral 11.

De tal manera que "Asuntos Generales" queda ubicado en el punto 12.

**Acuerdo DCCD.CD.01.03.16**

Aprobación por unanimidad del **orden del día** con el numeral 11 adicionado.

- 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 14.15 y 15.15 celebradas el 16 de octubre y 25 de noviembre de 2015, respectivamente.**

Sin comentarios, se procede a la votación.

**Acuerdo DCCD.CD.02.03.16**

Aprobación por mayoría, con 2 abstenciones, del **Acta de la Sesión 14.15** celebrada el 16 de octubre de 2015.

Aprobación por unanimidad del **Acta de la Sesión 15.15** celebrada el 25 de noviembre de 2015.

2

- 4. Integración de la Comisión Académica que examinará las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica a alumnos de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, de conformidad con lo señalado en los artículos 32 y 34 del Reglamento de Alumnos.**

**Acuerdo DCCD.CD.03.03.16**

Aprobación por unanimidad de conformar la **Comisión Académica que examinará las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica a alumnos de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación** por: **Dr. Christian Lemaitre y León, Dr. Rodrigo Gómez García y Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales.**

- 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Factores que afectan el rendimiento escolar" presentado por el Dr. Joaquín Sergio Zepeda Hernández.**

El Secretario del Consejo relata los antecedentes del proyecto e indica que un primer dictamen fue presentado en la Sesión Ordinaria 01.16 del Consejo Divisional, en esa ocasión se presentó el proyecto con las modificaciones realizadas por el Dr. Zepeda pero no fueron claramente atendidas

Sesión 03.16 celebrada el 23 de marzo de 2016.



División  
Ciencias de la  
Comunicación y  
Diseño



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

las sugerencias que emitió la Comisión de Investigación en el dictamen con fecha del 30 de noviembre de 2015 y este Órgano Colegiado acordó devolver el documento a revisión de la comisión.

En esta segunda revisión, la Comisión solicita atender las recomendaciones emitidas en el dictamen del 30 de noviembre del 2015, ya que a pesar de que se modificó el marco teórico-conceptual, aún no hay consistencia interna en el proyecto de investigación, en vista de que:

El objetivo general y los objetivos específicos no tienen una orientación común, ya que mientras el objetivo general se pregunta sobre cuáles son los factores que afectan el rendimiento escolar: "Obtener un estudio sobre cómo factores externos, internos, humanos y el contexto afectan el rendimiento y motivación de los estudiantes en el aula"; los objetivos específicos están dedicados a las técnicas de aprendizaje y propuesta didáctica, y no al resto de los factores mencionados: externos, internos y contextuales, que de acuerdo con el propio proyecto aún están por investigarse, por lo que sería imposible saber a ciencia cierta si las técnicas didácticas son los factores más relevantes para su atención.

En este sentido no hay claridad acerca de si el propósito de la investigación es estudiar, en general, los factores que afectan el rendimiento escolar, o proponer soluciones didácticas.

Respecto a las metodologías de investigación es necesario delimitar el objeto de estudio en cuanto a:

- a) la población que será observada (cantidad de alumnos, licenciatura que cursan, UEA específicas),
- b) explicitar el diseño de investigación y experimentación y cuáles son sus variables.

3

De acuerdo con las recomendaciones anteriores y para asegurar el desarrollo adecuado de la investigación, se reitera la recomendación de integrar a la investigación a un especialista en el campo de conocimiento relativo a la educación, con experiencia en investigación educativa, evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y didáctica. Un investigador participante con estos conocimientos contribuiría para conseguir la solidez de la investigación.

Al respecto, indica el Mtro. Mercado que la discusión en la comisión versó en que el primer dictamen no era claro, razón por la cual en un segundo dictamen se pretende especificar a detalle lo solicitado. Asimismo, comenta el Mtro. Rivera que en el documento revisado se propone la solución sin establecer previamente las técnicas didácticas.

Con los comentarios anteriormente expresados, se procede a la votación.

#### **Acuerdo DCCD.CD.04.03.16**

Aprobación por mayoría, con 1 abstención, del **dictamen emitido por la Comisión de Investigación respecto al proyecto de investigación denominado "Factores que afectan el rendimiento escolar"** presentado por el **Dr. Joaquín Sergio Zepeda Hernández**. Se envía el dictamen al profesor para atender las observaciones realizadas por la Comisión de Investigación.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

- 6. Análisis, discusión y evaluación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de periodo sabático del Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

De la lectura del dictamen se desprende que tras evaluar favorablemente el informe de actividades académicas y el producto presentado por el **Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez**, ambos se dan por aceptados.

El periodo sabático del Mtro. Peña comprendido del 6 de enero de 2015 al 5 de enero de 2016, fue aprobado en la *Sesión Ordinaria 14.14* celebrada el 19 de septiembre de 2014, mediante el acuerdo *DCCD.CD.05.14.14*.

**Acuerdo DCCD.CD.05.03.16**

Aprobación por unanimidad del dictamen emitido por la Comisión de Investigación en donde **se evalúa favorablemente y se da por aceptado el informe de actividades académicas y el producto presentado durante el periodo sabático por el Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez.**

4

- 7. Información del Secretario del Consejo Divisional sobre el cumplimiento del acuerdo *DCCD.CD.10.01.16* de la Sesión Ordinaria 01.16, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Concepciones y prácticas de evaluación de los alumnos en el contexto de la educación superior: el caso de la UAM-Cuajimalpa", presentado por el Dr. Tiburcio Moreno Olivos.**

En la Sesión 01.16 del Consejo Divisional de CCD, fue aprobado el proyecto de investigación "Concepciones y prácticas de evaluación de los alumnos en el contexto de la educación superior: el caso de la UAM Cuajimalpa". Lo anterior, condicionado a definir al responsable del proyecto, aclarar si será registrado también en la División de CSH, modificar oficio de la Dra. Eska Solano delimitando el trabajo, en virtud de ser profesora de tiempo determinado; asimismo, anexar oficio de la Dra. Magdalena Fresán con las horas que dedicará a este proyecto.

El Dr. Moreno atendió en tiempo y forma estas observaciones, definiendo que él es responsable del proyecto, menciona que no será registrado en la DCSH y presenta las cartas compromiso de la Dra. Solano y la Dra. Fresán.

**Nota DCCD.CD.01.03.16**

Información del Secretario del Consejo Divisional sobre el cumplimiento del acuerdo *DCCD.CD.10.01.16* de la Sesión Ordinaria 01.16, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Concepciones y prácticas de evaluación de los alumnos en el contexto

Sesión 03.16 celebrada el 23 de marzo de 2016.



División  
Ciencias de la  
Comunicación y  
Diseño



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**de la educación superior: el caso de la UAM-Cuajimalpa**"; responsable Dr. Tiburcio Moreno Olivos.

**8. Información del Secretario del Consejo Divisional sobre el cumplimiento del acuerdo DCCD.CD.11.01.16 de la Sesión Ordinaria 01.16, relacionado con la prórroga del proyecto de investigación denominado "Modelo Computacional para el Estudio de la Generación Colaborativa de Narrativas Textuales y Visuales", presentado por el Dr. Rafael Pérez y Pérez.**

El Secretario del Consejo informa que la resolución del Consejo Divisional en este punto fue solicitar las cartas compromiso del responsable y participantes del proyecto para hacer el registro correspondiente. Asimismo, se sugirió el registro del grupo de investigación.

La respuesta del Dr. Pérez fue que no se establecía en los lineamientos actuales la entrega de cartas compromiso, pero presentó la información relativa al grupo de investigación para el registro correspondiente.

Por lo anterior, el Mtro. García indica que actualmente la Comisión de Investigación se encuentra trabajando en la propuesta de nuevos lineamientos para el registro de grupos y proyectos de investigación y sería importante incluir la entrega de cartas compromiso.

5

La Dra. García comenta que esta información si puede ser solicitada por los Jefes de Departamento.

**Nota DCCD.CD.02.03.16**

Información del Secretario del Consejo Divisional sobre el cumplimiento parcial del acuerdo DCCD.CD.11.01.16 de la Sesión Ordinaria 01.16, relacionado con el proyecto de investigación denominado "**Modelo computacional para el estudio de la generación colaborativa de narrativas textuales y visuales**"; responsable Dr. Rafael Pérez y Pérez.

**9. Información del Secretario del Consejo Divisional sobre el cumplimiento de la descripción detallada de las actividades a desarrollar durante el periodo sabático del Dr. Joaquín Sergio Zepeda Hernández, aprobado en la Sesión Ordinaria 15.15, celebrada el 25 de noviembre de 2015.**

El Secretario del Consejo informa que el profesor cumplió satisfactoriamente con la descripción detallada de las actividades que desarrollará durante el periodo sabático que comprende del 11 de enero de 2016 al 10 de enero de 2017.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**Nota DCCD.CD.03.03.16**

Información del Secretario del Consejo Divisional sobre el cumplimiento de la **descripción detallada de las actividades a desarrollar durante el periodo sabático del Dr. Joaquín Sergio Zepeda Hernández**, aprobado en la Sesión Ordinaria 15.15, celebrada el 25 de noviembre de 2015.

**10. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, de conformidad con lo señalado en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Orgánico.**

Al respecto comenta el Mtro. Mercado que el Dr. Rodríguez Viqueira solicita un periodo sabático del 8 de mayo de 2016 al 7 de noviembre de 2017, periodo en el cual pretende incursionar en el mundo de la historia y el diseño del libro, analizando aquellos aspectos y condicionantes que influyeron e influyen en las soluciones de diseño que se han dado a lo largo de la historia y que forman parte del proyecto registrado ante este Órgano Colegiado.

Se intentará abordar tres temas:

6

1. La escritura expuesta de la época medieval.
2. La biblioteca y los manuscritos de Camaldoli.
3. El manuscrito de Fulvio della Corgna como representación de la personalidad.

Los tres referidos fundamentalmente a la región de la Toscana y Umbría.

**Acuerdo DCCD.CD.06.03.16**

Aprobación por unanimidad, de la solicitud de periodo sabático del **Dr. Manuel Rodríguez Viqueira**, del 8 de mayo de 2016 al 7 de noviembre de 2017 (18 meses).

**11. Integración del Comité de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación para un periodo de dos años.**

**Acuerdo DCCD.CD.07.03.16**

Aprobación por unanimidad, la integración del **Comité de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación para un periodo de dos años** por: **Dr. Rafael Pérez y Pérez, Dr. Esaú Villatoro Tello, Dra. Angélica Martínez De La Peña, Dr. Luis A. Rodríguez Morales, Dr. Felipe Victoriano Serrano y Dr. Rodrigo Gómez García.**

Sesión 03.16 celebrada el 23 de marzo de 2016.



División  
Ciencias de la  
Comunicación y  
Diseño



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## 12. Asuntos Generales.

- Lineamientos o características del periodo sabático.
- Solicitud para recuperar la calidad de alumno del C. Eduardo Cortés Cortés.
- Viabilidad para que las optativas no sean a las 17:00 horas ya que esta situación no permite adelantar en el idioma y el servicio social.
- Movilidad no debería ser a mitad de proyecto terminal.
- La Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información no cuenta con optativas divisionales para alumnos de otras divisiones académicas.
- Recordatorio del registro de candidatos para representantes de Consejo Divisional periodo 2016-2017.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **13:15** horas del día miércoles 23 de marzo de 2016, la Dra. Esperanza García López, Presidenta del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 03.16**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

7

**Dra. Esperanza García López**  
Presidenta.

**Mtro. Raúl Roydeen García Aguilar**  
Secretario.

